NET573934

SUMINISTRO PARA LA REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO MENOR PARA ANÁLISIS FISICO-QUÍMICO EN EL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL, EN SUS UNIDADES TÉCNICAS DE HUELVA, PALMONES Y MOTRIL.

LOTE1. PURIFICADOR DE AGUA.

INFORME JUSTIFICATIVO DE ACEPTACIÓN/RECHAZO DE VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS DE LA PERSONA LICITADORA, MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.U.

Código Seguro de verificación:/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES DEL CARMEN FERNANDEZ CARMONA		FECHA	22/11/2018
	ANA GOMEZ JAEN			
	MARIA ANTONIA GARCIA RUIZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==	PÁGINA	1/3

/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==

1. PERSONA LICITADORA QUE PRESENTA VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.

MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE , S.A.U.

2. MOTIVOS.

Tras aplicar los criterios para la determinación de valores anormales o desproporcionados incluidos en el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares* que rige la licitación NET573934: SUMINISTRO PARA LA REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO MENOR PARA ANÁLISIS FISICO-QUÍMICO EN EL LABORATORIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL, EN SUS UNIDADES TÉCNICAS DE HUELVA, PALMONES Y MOTRIL a los precios aportados en la oferta económica de MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE , S.A.U., incurre en valores anormales o desproporcionados.

3. SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento de lo prescrito en el apartado 4 del Artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se solicita justificación a MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.U., de su oferta precisando, entre otras cuestiones, las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar el suministro/servicio.

4. RESPUESTA DE LA PERSONA LICITADORA.

En respuesta a la solicitud de la AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, la empresa MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.U., comunica el 20/11/2018 mediante escrito diversos comentarios entre los que se destacan las siguientes justificaciones:

- El precio ofertado es asumible y viable para MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.U.
- El precio ofertado se encuentra en la media de los precios ofertados a otros organismos públicos y privados en recientes adjudicaciones.
- MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.U. dispone de unas condiciones excepcionalmente favorables de precios por ser empresa líder del sector en la comercialización del equipo ofertado.
- MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.U. optimiza los precios de los equipos debido al volumen de equipos que tiene instalados en numerosos clientes, sin comprometer la calidad del producto ni de su suministro.

Código Seguro de verificación:/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES DEL CARMEN FERNANDEZ CARMONA		FECHA	22/11/2018
	ANA GOMEZ JAEN			
	MARIA ANTONIA GARCIA RUIZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==	PÁGINA	2/3

/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==

5. CONCLUSIÓN.

Teniendo en cuenta las aclaraciones realizadas por la empresa MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.U., se considera que los valores anormales o desproporcionados quedan suficientemente justificados y por lo tanto, el presente Informe Justificativo de Precios se considera POSITIVO, y en consecuencia, SE ACEPTAN los precios presentados por MERCK CHEMICALS AND LIFE SCIENCE, S.A.U.

María Antonia García Ruiz Responsable de Unidad (Documento firmado digitalmente)	Ana Gómez Jaén Jefa de Línea de Operaciones de Control Ambiental (Documento firmado digitalmente)	Dolores del Carmen Fernández Carmona Directora de la División de Gestión del Agua y Calidad Ambiental (Documento firmado digitalmente)

Código Seguro de verificación:/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DOLORES DEL CARMEN FERNANDEZ CARMONA		FECHA	22/11/2018
	ANA GOMEZ JAEN			
	MARIA ANTONIA GARCIA RUIZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==	PÁGINA	3/3

/oUQAyMu83RJgBpyx740yg==